

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
PERIODO 3. 01/01/2012 - 31/12/2015



ENTIDAD PRODUCTORA :	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
OFICINA PRODUCTORA :	ÁREA ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA, PPC

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL		E	S	CT	D	
7000	7	0	CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICI+D12ALES	N/A	10			X	X	<p>Consecutivo de correspondencia conformado por el área durante su gestión contiene información de diferentes asuntos, se conserva en su soporte original como fuente de información para la reconstrucción de la historia administrativa y financiera.</p> <p>El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.</p> <p>La Coordinación Administrativa digitaliza los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 6.</p>
7000	17	4	INFORMES	INFORMES DE CENSO Y CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS	10			X	X	<p>Los informes contienen evidencia sobre la ejecución del PPC, la evolución y el impacto de la enfermedad en las granjas. Los documentos adquieren valor como fuente de información para la investigación epidemiológica y las acciones nacionales para controlarla, por este motivo se conservan en su soporte original en el archivo histórico.</p> <p>El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.</p> <p>La Coordinación Administrativa digitaliza los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 6.</p>

CONVENCIONES: E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total D: Digitalización	CARMEN TERESA AVILÉS RAMÍREZ Asesora 	MARIBEL SIERRA SALINAS Ejecutiva de Archivo 	GERMAN GUERRERO PULIDO Director Administrativo y Financiero 	DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO Vicepresidenta Ejecutiva
	Elaboró	Proyectó	Revisó	Aprobó
	Fecha de Aprobación Comité Interno de Archivo			05/12/2016

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PERIODO 3. 01/01/2012 - 31/12/2015



ENTIDAD PRODUCTORA :	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
OFICINA PRODUCTORA :	ÁREA ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA, PPC

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL		E	S	CT	D	
7000	17	10	INFORMES	INFORMES EJECUTIVOS DE CAPACITACIONES	5			X	X	<p>La subserie agrupa los reportes y los anexos relacionados con los proceso de capacitación para el manejo sanitario a los productores porcinos. Conservar los soportes originales como en fuente de información para estudiar las políticas de control sanitario, su ejecución y capacitación de los productores porcícola.</p> <p>El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.</p> <p>La Coordinación Administrativa digitaliza los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 6.</p> <p>Esta subserie agrupa los soportes de los informes como actas, reporte de visita a las granjas para evaluar la evolución y el impacto de la enfermedad, por lo que los documentos adquieren valor como fuente de información para la investigación epidemiológica y las acciones nacionales para controlarla, por este motivo se conservan en su soporte original en el archivo histórico.</p> <p>El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.</p> <p>La Coordinación Administrativa digitaliza los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 6.</p>
7000	17	16	INFORMES	INFORMES EJECUTIVOS PESTE PORCINA CLÁSICA	5			X	X	

CONVENCIONES: E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total D: Digitalización	CARMEN TERESA AVILÉS RAMÍREZ Asesora	MARIBEL SIERRA SALINAS Ejecutiva de Archivo	GERMAN GUERRERO PULIDO Director Administrativo y Financiero	DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO Vicepresidenta Ejecutiva
	Elaboró	Proyectó	Revisó	Aprobó
Fecha de Aprobación Comité Interno de Archivo			05/12/2018	

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
PERIODO 3. 01/01/2012 - 31/12/2015



ENTIDAD PRODUCTORA :	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
OFICINA PRODUCTORA :	ÁREA ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA, PPC

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL		E	S	CT	D	
7000	18	2	INVENTARIOS	INVENTARIOS DE CHAPETAS, CHAPETEADORAS Y BULONES	10			X	X	<p>Registro que permite controlar la adquisición y distribución de los elementos e insumos destinados a la vacunación.</p> <p>Los documentos proveen información sobre la evolución sanitaria de la porcicultura y se constituyen en fuente para la investigación agraria y sanitaria del país, por lo tanto, se conservan en su soporte original. El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011 y un plazo precautivo.</p> <p>La Coordinación Administrativa digitaliza los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 6.</p>

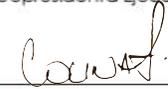
CONVENCIONES: E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total D: Digitalización	CARMEN TERESA AVILÉS RAMÍREZ Asesora 	MARIBEL SIERRA SALINAS Ejecutiva de Archivo 	GERMAN GUERRERO PULIDO Director Administrativo y Financiero 	DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO Vicepresidenta Ejecutiva 
	Elaboró	Proyectó	Revisó	Aprobó
	Fecha de Aprobación Comité Interno de Archivo			05/12/2016

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
PERIODO 3. 01/01/2012 - 31/12/2015



ENTIDAD PRODUCTORA :	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
OFICINA PRODUCTORA :	ÁREA ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA, PPC

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL		E	S	CT	D	
7000	21	0	MATERIALES DE DIVULGACIÓN, EDUCATIVO Y PROMOCIONAL	N/A	5			X	X	<p>Agrupar el material educativo y promocional (folletos, recetas, pendones, artículos promocionales, etc.) que ilustran al consumidor sobre avances tecnológicos de la industria porcina en Colombia, refuerzan la imagen del Fondo Nacional de la Porcicultura frente a los grupos de comunicación, dando a conocer los programas y actividades que se desarrollan. Conservar en su soporte original como fuente de información para estudiar la forma de comunicación y la relación del FNP con la ciudadanía. El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011. La Coordinación Administrativa digitaliza los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 6.</p>

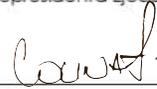
CONVENCIONES: E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total D: Digitalización	CARMEN TERESA AVILÉS RAMÍREZ Asesora 	MARIBEL SIERRA SALINAS Ejecutiva de Archivo 	GERMAN GUERRERO PULIDO Director Administrativo y Financiero 	DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO Vicepresidenta Ejecutiva 
	Elaboró	Proyectó	Revisó	Aprobó
	Fecha de Aprobación Comité Interno de Archivo			05/12/2018

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
PERIODO 3. 01/01/2012 - 31/12/2015



ENTIDAD PRODUCTORA :	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
OFICINA PRODUCTORA :	ÁREA ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA, PPC

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL		E	S	CT	D	
7000	30	1	REGISTROS	REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN, RUV	5	X				<p>La base de datos RUV-RUI en Excel contiene los datos de la ejecución del proceso de vacunación a nivel nacional.</p> <p>Esta subserie adquiere valor como fuente de información para la investigación epidemiológica y las políticas y acciones nacionales para controlarla, por este motivo se conservan en su soporte original en el archivo histórico.</p> <p>El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.</p> <p>La Coordinación Administrativa digitaliza los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 6.</p>
7000	30	6	REGISTROS	REGISTROS DE CONTROL DE DATOS DE VACUNACIÓN	5	X				<p>Esta subserie agrupa los soportes y formatos que contienen el registro de los datos de la vacunación a nivel nacional y que se emplean para alimentar la base de datos RUV-RUI</p> <p>El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011 y la retención cuenta a partir de la fecha de finalización del proceso de digitación en cada periodo.</p> <p>La Coordinación Administrativa elimina los documentos con fines archivísticos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 5</p>

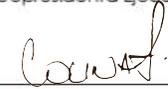
CONVENCIONES: E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total D: Digitalización	CARMEN TERESA AVILÉS RAMÍREZ Asesora	MARIBEL SIERRA SALINAS Ejecutiva de Archivo	GERMAN GUERRERO PULIDO Director Administrativo y Financiero	DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO Vicepresidenta Ejecutiva
	Elaboró	Proyectó	Revisó	Aprobó
Fecha de Aprobación Comité Interno de Archivo			05/12/2018	

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
PERIODO 3. 01/01/2012 - 31/12/2015



ENTIDAD PRODUCTORA :	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
OFICINA PRODUCTORA :	ÁREA ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA, PPC

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL		E	S	CT	D	
7000	30	12	REGISTROS	REGISTROS DE SOLICITUD Y DESPACHO DE CHAPETAS, CHAPETEADORAS Y BULONES	5	X				Control de la solicitud y despacho de materiales. La información se encuentra en los registros contables, concluida la retención se eliminan los documentos en el Archivo Central, El plazo de retención contempla los requerimientos de autoridades administrativas en el marco del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011. La Coordinación Administrativa elimina los documentos en el Archivo Central según lo indica la Introducción en el Capítulo V, 5

CONVENCIONES: E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total D: Digitalización	CARMEN TERESA AVILÉS RAMÍREZ Asesora 	MARIBEL SIERRA SALINAS Ejecutiva de Archivo 	GERMAN GUERRERO PULIDO Director Administrativo y Financiero 	DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO Vicepresidenta Ejecutiva 
	Elaboró	Proyectó	Revisó	Aprobó
	Fecha de Aprobación Comité Interno de Archivo			05/12/2018